

Santiago, 28 de septiembre de 2022
N°709-2022

Hecho Relevante

Patricia Soto Altamirano
Superintendente (s)
Superintendencia de Seguridad Social
Presente

Ref.: Hecho Relevante Circular N°3082-2015. Da cuenta de adjudicación de contratos a proveedores por montos superiores a UF 10.000.

Señora Superintendente:

En cumplimiento de lo previsto en la circular de la referencia, informamos a Ud. que en Sesión de Directorio N°861, ordinaria, celebrada el día de ayer, se aprobó la suscripción de los siguientes contratos con los proveedores que se indica, por un monto superior a UF 10.000:

Razón Social	RUT N°	Servicio o Producto	Monto
SAP Chile Limitada	76.255.466-6	Licenciamiento y Migración de ERP y CRM a SAP Cloud	USD 1.511.000 + IVA (Licencia Vigente entre 2022 y 2025) USD 935.000 (Migración)
Tecno Fast S.A.	76.320.186 - 4	Suministro 7 cabañas Modulares Parque Recreacional Llanquihue.	UF 12.000 + IVA

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

C.C.A.F. LOS HEROES

Gerente General